Sustanciación	N° 441
Radicado	05266 31 03 **003 2022 00238 00**
Proceso	Ejecutivo Hipotecario
Demandante	Banco Davivienda S.A.
Demandado	Mario Alejandro Giraldo Ospina y otra
Asunto	Incorpora despacho comisorio auxiliado

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Ocho (08) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

-Incorpórese al expediente el despacho comisorio n°056 del 19 de abril de 2022 (Fls. 25-26 del expediente digital), debidamente diligenciado por la Autoridad Administrativa Especial de Policía de Envigado - Antioquia.

El mismo se tendrá en Secretaría por el término de cinco (5) días conforme lo señalado en el inciso 2° del artículo 40 del C.G.P., y para los demás fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA.

JUEZ

02

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **652ea7c06ce386e369d19ffe32fbd017b47fa0d72eda1bbc4795d9a8757bfdd4**
Documento generado en 09/03/2023 02:15:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica